

Entrevista al Subsecretario de Economía, Oscar Garretón:

Reforma: Derecha quiere seguir estrujando a los trabajadores

★ **PRETENDEN TAMBIEN CAMBIAR, DE UNA PLUMADA, EL REGIMEN PRESIDENCIAL POR UNO DE TIPO PARLAMENTARIO.**

★ **SUPRIME NUMEROSAS ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.**

★ **QUIEREN QUE SEA EL CONGRESO EL QUE GOBIERNE Y NO EL PRESIDENTE ALLENDE.**

★ **TERMINA HASTA CON LAS FACULTADES DE DIRINCO PARA REQUISAR Y PARA CONTROLAR LA ESPECULACION.**

★ **LOS MOMIOS DICEN QUE CON ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL SE PODRIA INCLUSO DEROGAR LA LEY DE REFORMA AGRARIA.**

Por Felidor CONTRERAS MUÑOZ.

Los autores y los que están detrás de esta pretendida "Reforma Constitucional" quieren hacer volver atrás el proceso revolucionario que impulsa el Gobierno Popular, dejando a miles de accionistas en la difícil situación de tener que devolver la plata que el Estado les pagó y a los trabajadores en la necesidad de seguir luchando por la formación del área de propiedad social, ya que se intenta borrar, de una plumada, todo lo avanzado hasta ahora.

Es la opinión del Subsecretario del Ministerio de Economía, Oscar Garretón.

EL SIGLO conversó con él sobre los alcances de esta maniobra de la reacción en contra de los trabajadores y de Chile.

Antes de entrar en materia, diremos que los sectores monopolistas, los grandes empresarios de la SFF, de la Confederación de la Producción y del Comercio, de la derecha del PDC, del PN, Patria y Libertad, están trabajando, realizando estas y otras maniobras, organizando todo su aparato de publicidad, con miras tanto a los problemas contingentes (compra por CORFO de las 91 empresas, Reforma Constitucional, etc.) como con la perspectiva de las elecciones de parlamentarios de 1973 y presidencial de 1976. Esos son sus objetivos. Pretenden ganar ambas elecciones. Los momios no se quedan en chillos...

He aquí las preguntas y respuestas de la entrevista al compañero Oscar Garretón.

● LAS 91 EMPRESAS

P.— ¿Por qué se quiere pasar al área de propiedad social estas "91" empresas?

R.— La propia Sociedad de Fomento Fabril (SFF), ha reconocido el poder económico que representan estas 91 empresas. Son la llave de la economía chilena.

Frente a esta realidad — que nosotros no hemos creado — hay dos alternativas: a) Que sigan en manos de los grandes empresarios privados, con las consecuencias que el pueblo conoce: cesantía, hambre y miseria, bajos ingresos para los trabajadores, dependencia del capital extranjero; en el fondo, todo es poder para beneficio de unas pocas y en perjuicio de las grandes mayorías nacionales.

b) La segunda alternativa, que es la nuestra, es que pase el poder económico hoy concentrado en las manos de unos pocos grandes clanes económicos a manos de todo el pueblo.

Esto significa que las empresas pasan a ser dirigidas por sus propios trabajadores. Ahora bien, éstos tendrán la responsabilidad ante sus compañeros de clase, ante todo el pueblo, de producir más y mejor que los antiguos capitalistas que las controlaban. Todo ello dentro de una planificación nacional y sectorial que refleje los intereses del país en su conjunto.

● SU CARACTER MONOPOLISTA

P.— ¿Estas "91" empresas son efectivamente monopolistas? ¿Qué las caracteriza?

R.— Si, sin lugar a dudas que son monopolistas. Los enemigos del área de propiedad social tratan de desviar la atención del problema central discutiendo sobre la definición de monopolio. Para nosotros monopolio es toda empresa que ejerce un control determinante en un mercado particular, sea éste de productos terminados o de materias primas.

Y, la misma confesión de la SFF sobre la importancia de estas empresas, que representan, según señala esa organización, el 60% de la producción industrial chilena, nos confirma que la elección ha sido bien hecha.

● ACCIONISTAS Y TRABAJADORES

P.— Los grandes empresarios de la SFF, la Confederación de la Producción y del Comercio, dicen que tal medida "afectaría" a miles de accionistas y trabajadores. ¿Es cierto esto?

R.— Los trabajadores no son afectados, en absoluto, por esta medida. Al contrario, ella los favorece.

Cuando los representantes de los monopolios dicen que el paso al área social de estas 91 empresas afecta a los trabajadores, lo que en verdad quieren decir es que tal medida daña sus intereses y quieren hacer creer, engañar a los trabajadores en el sentido de que sus intereses son los mismos de los de ellos. Y esto es mentira. No pueden ser iguales los intereses de explotados y explotadores, de hambrientos y satisfechos, de ricos y pobres.

La medida del Gobierno Popular favorecerá a los trabajadores porque junto con mantener y aumentar sus conquistas económicas y sociales, logran una conquista mucho mayor aún, dan un paso más importante, como es el pasar de la condición de explotados que venden su fuerza de trabajo para subsistir, a la de responsables de la gestión y dirección de la empresa. Ellos pueden demostrar — y en el hecho así ha sido — que son capaces de manejar las empresas y de producir más y mejor que sus ex patrones. Así ha ocurrido en las actuales empresas dirigidas por los trabajadores: carbón, cemento, textiles, cerveceras, etc.

Veamos la situación de los accionistas. Detrás del dato de la SFF, de que son 400 mil los accionistas "afectados", hay varias mentiras que aclarar. Según la Superintendencia de Sociedades Anónimas, en las "91" empresas no hay 400 mil, sino sólo 150 mil accionistas.

Además, no todas las acciones tienen el mismo poder y de hecho los grandes empresarios se han dado maña para engañar a los pequeños y medianos accionistas tantas veces como han querido. Ellos, los pequeños accionistas, reciben muchas veces dividendos miserables, mientras un grupo de grandes empresarios que controlan la empresa se llevan la mayor parte de las utilidades y utilizan el poder que les da el dinero de los pequeños accionistas, no en beneficio de éstos, sino, en el suyo propio.

Esto también se puede plantear en datos concretos. En un 82% de las 91 empresas, los 10 mayores accionistas poseen el 50 por ciento o más de todas las acciones.

Hay más aún. Estos 10 mayores accionistas no son personas distintas, sino que se repiten en diversas empresas, formando una verdadera tela de araña, un verdadero clan financiero. Si se analizan los nombres se ve aparecer un Eleodoro Matte, directa o indirectamente, entre los 10 mayores accionistas de diversas empresas: Papelera, El Volcán, Banco Sudamericano, El Melón, etc. Y, así en general, los otros clanes económicos de Yarur, Edwards, los Pirañas y otros.

Esa es la realidad que la SFF pretende ocultar. Si ellos efectivamente defendieran a los pequeños accionistas, a quienes el Gobierno Popular paga en forma preferencial, lo dirían. Si ellos ocultaban esta información es porque quieren camuflar a estos grandes clanes en medio de un bosque de pequeños accionistas que nada tienen que temer, que nada pierden, por el contrario, ganan, con la política de la Unidad Popular.

● LA DERECHA DEL PDC SE UNE A LOS MOMIOS

P.— La derecha del PDC, del PN y de Patria y Libertad, se han unido en torno al proyecto de Reforma Constitucional de Hamilton. ¿Cuál cree usted que es su objetivo final?

R.— Si en torno a este proyecto se han unido todas las organizaciones de derecha, tras la Democracia Cristiana, a nadie le puede caber duda, incluso sin conocer el proyecto, que éste no es para defender el área social, sino que es para detenerla, e incluso para hacer volver atrás lo que el Gobierno Popular ha avanzado en esta materia. Sería ingenuo pensar que la derecha, representante de los grandes intereses monopolísticos de este país, va a presentar o apoyar un proyecto que afecte los intereses que ella misma defiende. Lo que ellos buscan es impedir el cumplimiento del Programa Básico de la Unidad Popular; pretenden incluso la transformación del régimen presidencial por uno parlamentarista; para ello interpretan la ley en forma autoajudicia.

Nosotros planteamos que íbamos a cumplir nuestro Programa dentro de la Constitución y la ley. El Tribunal Constitucional ha probado que ha sido la oposición — y no el Gobierno Popular — el que se ha salido de la ley, ya en cuatro ocasiones.

La maniobra de estos sectores de derecha es tratar de arrebatar al Gobierno Popular los instrumentos legales, que ellos tuvieron y usaron en beneficio de sus propios intereses, para impedir que avancemos en la realización del Programa. Vale decir, estos pretendidos campeones de la legalidad y la democracia, nos acusan de que queremos actuar ilegalmente y, al mismo tiempo, nos quitan los instrumentos legales que tenemos para cumplir el Programa. Con esto se demuestra que lo que le interesa a ellos no es la legalidad, sino usar su poder para quitarnos las facultades legales dentro de las cuales el Gobierno Popular cumple su compromiso con el pueblo.

● LIBERTAD Y DEMOCRACIA

P.— Esa misma derecha, la de Onofre Jarpa, Eduardo Frei, Pablo Rodríguez, señala que la idea del Gobierno Popular de pasar al área de propiedad social estas "91" empresas terminaría con la libertad y la democracia. ¿Es verdad esto?

R.— Las palabras libertad y democracia, si no se dice qué hay detrás de ellas, cuál es su contenido, no son sino vaguedad y una expresión demagógica. Por hacer historia. La palabra democracia la inventaron los griegos en una sociedad donde habían hombres libres y esclavos.

En nuestro país, ahora, libertad y democracia para los grandes empresarios significa la posibilidad de enriquecerse ellos y de empobrecer al pueblo, a los trabajadores. Y de democracia, para los grandes empresarios, es cuando las leyes y el Estado operan en su beneficio y no en beneficio de las mayorías.

Para nosotros, la libertad y la democracia es algo que tenemos que ir conquistando día a día, porque el pueblo de Chile no es totalmente libre aún ni vive en una democracia perfecta.

No se puede ser libre cuando no hay trabajo y hay que andar humillándose para poder subsistir, ante un grupo de poderosos empresarios que aunque tengan máquinas y fábricas paradas no quieren producir más ni emplear más gente. No se es libre cuando el país es controlado económicamente desde el extranjero y no por chilenos.

En definitiva nosotros creemos que nuestro pueblo no será plenamente libre mientras no tenga la seguridad de poder desarrollarse económica, social, cultural y políticamente con plenitud.

Igualmente, democracia para nosotros no significa sólo que cada cierto número de años el pueblo elija a sus representantes, sino que cada chileno y cada mujer del pueblo tenga poder para decidir en las fábricas donde trabaja, en su población, en su Junta de Abastecimientos y Precios, en su Centro de Reforma Agraria. Democracia para nosotros es que el poder esté efectivamente en manos de todo el pueblo, no sólo para elegir, sino para decidir directamente.

Por eso nosotros decimos que la palabra libertad y democracia es hueca si no planteamos qué entendemos con estas expresiones. Y, aquellos que se enjugan la boca con ellas y no explican nunca qué quieren decir, es porque temen explicar, las usan sólo como un slogan fácil, para engañar al pueblo, especialmente a las mujeres.

● FORMA DE OPERAR DE LOS MONOPOLIOS

P.— Ante la imposibilidad de analizar caso por caso las "91" empresas, ¿por qué no nos da un ejemplo demostrativo de su característica monopolística?

R.— Cualquiera de las empresas textiles es un ejemplo típico de monopolio. Los grandes empresarios, propietarios de estas empresas, determinaban qué telas se producían y cuándo los pequeños industriales iban a comprarlas para hacer funcionar sus fábricas, se encontraban que esos mismos gran-

des empresarios imponían precios, condiciones de pago. Todo ello hacía que los pequeños empresarios estuvieran a merced de los grandes capitalistas. La red económica-financiera que estos controlaban cerraba sus tenazas sobre ellos y todo el pueblo de Chile. Yarur, por ejemplo, no sólo controlaba a muchos empresarios pequeños por su actividad en la industria textil, sino que además, como era propietario de bancos, allí también operaban sus tenazas. Así los pequeños empresarios donde quiera que fueran, a la industria, al banco, a la compañía de seguros, se encontraban siempre con los grandes capitalistas de los cuales dependían.

Los trabajadores no deben olvidar que otra forma de actuar de los monopolios eran sus famosas "listas negras". El obrero o empleado que ingresaba a estas listas no podía trabajar en ninguna parte. Estaba condenado a morir de hambre, junto a su esposa e hijos.

● LA DC Y LOS GRANDES CAPITALISTAS

P.— ¿Qué vinculaciones tiene la derecha DC, con los grandes capitalistas y cuáles son las vinculaciones de los trabajadores DC, con estos sectores?

R.— Yo diría que hay un sector de la DC, especialmente en el pueblo, que son sinceramente partidarios de los cambios. Y, por esto mismo ellos deben entender algo que es muy simple. Algunos dirigentes de su partido les dicen que esta alianza con la derecha tradicional favorece a la democracia cristiana y a los cambios porque significa obligar a los "momios" a ir en el mismo carro de la DC. Y esto como única forma de ser alternativa de poder frente a la izquierda.

Frente a esto yo diría que es una ingenuidad pensar que la derecha subirá al carro de la DC, sino ve en ella su tabla de salvación. La derecha reconoce a su enemigo principal siempre en aquellos que son partidarios de los cambios, en este caso el Gobierno Popular. Por eso, si la DC, le da más fuerza y mejor presentación a sus posiciones reaccionarias no tendrá ningún inconveniente en aliarse con ella e incluso entregarle aparentemente su liderazgo, contentándose con ser el poder detrás del trono.

De aquí que no pueda pensarse sino como una ingenuidad el hecho de que el pueblo DC cree que la alianza con la derecha va en favor de los cambios. Por otro lado el hecho de que algunos dirigentes DC, hayan amarrado esta alianza con la derecha significa que ellos aspiran a recuperar el poder pero renunciando, de antemano, a la posibilidad de realizar los cambios que nuestro país requiere; es, en buenas cuentas, querer el poder simplemente para administrar el capitalismo chileno en beneficio de la derecha.

● EMPRESA DE TRABAJADORES

P.— ¿Por qué no es bueno para el país, para todos los chilenos, el concepto neocapitalista de "empresa de trabajadores"?

R.— Primero una constatación de hecho. El Partido Nacional — la derecha tradicional — de este país votó a favor de la "empresa de trabajadores" cuando se planteó el proyecto de ley de las áreas de la economía. Si fuera tan revolucionaria esta idea, está claro que ellos jamás la habrían apoyado. En segundo lugar, no deja de ser interesante constatar que sólo ahora la DC, plantea con mucha fuerza la "empresa de trabajadores", en cambio cuando estuvo en el Gobierno, sólo se realizaron con grandes dificultades unas pocas experiencias en empresas pequeñas, generalmente quebradas, sin importancia vital para el desarrollo del país.

Las empresas de trabajadores, son la última trincherita de defensa del capitalismo chileno, en que se busca transformar en capitalistas a todos los trabajadores del país. Con esto se rompería la unidad de la clase obrera. Trabajadores de distintas empresas y de distintos sectores ya no serían compañeros solidarios en su lucha contra el enemigo común, sino que serían competidores entre sí. Los trabajadores de la pequeña industria estarían a merced de lo que determinarían los trabajadores de las grandes industrias. Habrían así trabajadores que tendrían sueldos enormes y otros que tendrían que hacerse cargo de las pérdidas de su empresa.

Ya no serían los grandes empresarios los que vendrían a pedir alzas de precio para sus productos, sino estos trabajadores de estas tan especiales "empresas de trabajadores", que propicia la oposición. Serían los propios trabajadores, ahora disfrazados de capitalistas, los que fomentarían las alzas de precio, incluso de aquellos artículos que son de consumo popular.

La empresa de trabajadores significa pues mantener y generalizar los vicios del sistema capitalista.

La empresa de trabajadores significa terminar con años de lucha de la clase obrera por la unidad y mayor poder; significa que el esfuerzo — e incluso la sangre derramada en tantos combates — se transformaría en una estrepitosa derrota al transformarse todos los trabajadores en capitalistas.

Por otro lado, no es aventurado predecir que una tal experiencia sería un fracaso en nuestro país, porque las pretendidas "empresas de trabajadores" no harían sino mantener las mismas características de la economía capitalista que existía al advenimiento del Gobierno Popular, cambiando sólo aquellos que la administraban. Y, si ese tipo de economía, la capitalista, se ha mostrado fracasada para la inmensa mayoría de los chilenos, no tiene por qué ser distintas en este caso.

Para terminar este punto sólo quisiéramos hacer un agregado más. Al oponernos a la empresa de trabajadores estamos planteándonos en contra de una concepción y un sistema económico. Eso no significa negar la posibilidad de la organización cooperativa en el campo o en pequeñas unidades de la industria y los servicios.

● BENEFICIOS PARA LOS CHILENOS

P.— ¿Qué beneficios a corto y largo plazo van a te-

ner los trabajadores chilenos con el paso al área social de las 91 empresas?

R.— Las verdaderas empresas de los trabajadores son las del área de propiedad social. Ellas representan la base de una nueva economía y los gérmenes de la futura sociedad chilena en la cual, dentro de los marcos de una economía planificada son los trabajadores los que deciden a todos los niveles sobre la marcha de esa empresa, lo que se debe o no debe hacer y, no sólo en las empresas sino que en las ramas industriales y la economía en general.

En estas empresas el pueblo entero puede ver lo que va a ser el Chile de mañana. Por qué allí existe una democracia interna mayor en las decisiones, porque todos los trabajadores deciden y no son como antes meros instrumentos de producción del patrón; en estas empresas se terminan las persecuciones, los privilegios, y las angustias diarias que han vivido los trabajadores, mejoran los sueldos y las condiciones generales de vida; porque ahora son los propios trabajadores los que deciden las condiciones de remuneraciones, las contrataciones que hacer, las nuevas inversiones que darán trabajo a los hijos de los trabajadores que se van incorporando a la producción.

Y, al ser dirigidos por los trabajadores estas empresas necesariamente van a ir reflejando mucho más directamente los problemas más sentidos de todo el pueblo. El producir artículos de consumo popular a bajo precio que para un empresario monopolista es un problema lejano y hasta odioso es para el trabajador que decide en esa empresa un problema concreto y real de él, de su familia y de la población donde él vive.

El problema de invertir más para aumentar la producción y dar más trabajo necesariamente pesará más fuerte para el trabajador que vive una realidad en la cual hay cesantía todavía, a pesar de todo lo que hemos avanzado, que para aquellos que no conocen este problema, como son los grandes empresarios.

Así, en cada una de las decisiones, en la medida en que las empresas son dirigidas por los trabajadores, como responsables ante todo el pueblo, ahora cada día más esas empresas en su marcha diaria, concreta, minuto a minuto va a ir reflejando los problemas que más interesan a los trabajadores y que más urgente respuesta requieren.

Por eso es que nosotros decimos que independientemente de los errores que necesariamente tendremos que cometer al ir avanzando o de las dificultades que puedan existir en algunos, el proceso concreto que se abre con el Gobierno Popular y con el área de propiedad social significa que día a día se va haciendo más libre al trabajador, y más democrático el funcionamiento de las empresas, del abastecimiento y de las decisiones en general que se toman en el país.

Por esto mismo, sobre bases concretas, es que nosotros decimos que cada día el Gobierno Popular es un avance hacia una mayor libertad y una mayor democracia real para todo el pueblo.

● PRETENDEN PARAR LA REVOLUCION

P.— Ud. ha dicho que la reforma constitucional es para parar la formación del área de propiedad social e incluso para volver atrás y la oposición dice que es sólo para hacer más legal el proceso. ¿Cómo fundamenta Ud. su afirmación?

R.— Nosotros afirmamos que esta reforma constitucional es para parar y para volver atrás el proceso de formación del área de propiedad social porque sus disposiciones expresamente, así lo señalan. Y quiero señalar algunas.

En primer lugar, con una de las disposiciones de la Reforma Constitucional, se pretende que quedarían sin efecto todas las medidas de compra de acciones, de requisiciones u otras realizadas a partir del 14 de octubre de 1971. Esto significa que en ese entendido podrían quedar nulas, por ejemplo, la compra de las acciones de Cemento Melón y Polpaico, de varios poderes compradores que han operado en estos momentos, afectando a miles de accionistas que han vendido sus valores bancarios, de la oposición — la operación de compra de las acciones de Luchetti, de Hirmas, Hilos Cadena y otras.

Esto, demuestra muy concretamente que se pretende hacer volver atrás el proceso revolucionario, dejando a miles de accionistas en la situación difícil de tener que devolver la plata que el Estado les pagó y a los trabajadores en la necesidad de seguir luchando y movilizarse por conquistar el área social, ya que se pretende borrar de una plumada lo avanzado.

Otra demostración de que se pretende parar y hacer volver atrás el proceso es que se eliminan las atribuciones de DIRINCO para requisar empresas, y fijando adicionalmente, una disposición referida a otro tipo de requisiciones o intervenciones con un plazo máximo de 90 días, luego de lo cual, superado o no el problema que dio origen a la medida, deben ser devueltas a sus dueños. Esto, significa que deberían devolverse todas las industrias textiles requisadas, Yarur, Sumar, Hirmas, Textil Progreso, Caupolicán, Rayón Saf, Oveja Tome, etc. Igualmente Cerveceras Unidas, Volcán, Calaf, Medeco, Telefónos, Purina, etc. Pero no sólo se afecta la formación del área social, sino que al eliminar el decreto 333 de DIRINCO se le cercenan al Ministerio de Economía facultades para reprimir la especulación. Se pretende dejar al pueblo a merced de algunos empresarios inescrupulosos.

Todas estas maniobras de la derecha no terminan aquí. Según consta en las versiones del Senado, un senador del Partido Nacional declaró que él consideraba que este proyecto podría derogar, incluso, la Ley de Reforma Agraria. Hasta ese extremo llegan los partidarios de esta iniciativa.

Por lo señalado en el texto del proyecto de Reforma Constitucional se quiere liquidar el proceso revolucionario de cambios que inició el Gobierno Popular. En la discusión en el Parlamento, estos sectores señalaron que el Ejecutivo no tendría facultades normales de veto. Así, ellos pretenden por simple mayoría imponer esa Reforma Constitucional, impedir que quiera negar la atribución constitucional que permite al Ejecutivo ganar los vetos teniendo un tercio del Parlamento y, en el hecho, la oposición pretende transformar el régimen presidencial chileno en un sistema parlamentarista, donde es el Congreso el que gobierna, y no el Presidente de la República.

Más aún, Sabiendo que el Gobierno Popular recurriría ante el Tribunal Constitucional para dirimir esta cuestión y teniendo como antecedente que por cuatro veces consecutivas este organismo, ha señalado que la mayoría parlamentaria ha actuado fuera de la Constitución, algunos parlamentarios de oposición han planteado que este Tribunal no tendría atribuciones para pronunciarse en este caso.

● PAPEL DE LOS TRABAJADORES

P.— ¿Ante esta situación, qué están haciendo y qué deben hacer los trabajadores, de todas las tendencias, en defensa de sus intereses y para parar las pretensiones de los grandes empresarios representados en el Parlamento por la derecha DC, el PN y otros?

R.— El proyecto de Reforma Constitucional no es algo contra algunos funcionarios o contra el Gobierno Popular, solamente. Es un atentado contra todo el pueblo. Nosotros como Gobierno Popular vamos a usar todos los mecanismos legales para impedir que esto se consuma, pero el pueblo debe tener claro conocimiento que no hay ninguna conquista que hayan obtenido hasta ahora que no haya sido con su movilización y su lucha. Y la fuerza del Gobierno Popular no está sólo en sus argumentos legales sino en la acción, que la oposición debe ver, del pueblo movilizado en la defensa de sus intereses. Por eso, en cada asamblea, en cada centro de Reforma Agraria, en los latifundios que aún no pasan a manos de los campesinos, en las fábricas, en las grandes empresas de la distribución, en la gran minería, en las organizaciones poblacionales y por supuesto en sus organizaciones políticas, los trabajadores y todo el pueblo deben estudiar y discutir este proyecto y enseñada movilizarse en forma organizada, disciplinada y resuelta a cerrarle el paso a la derecha, a los momios.

Nosotros los personeros de Gobierno estamos dispuestos a ir a todos los lugares donde el pueblo nos cite para discutir esta reforma constitucional y por lo tanto pueden contar con todos nosotros. Este proyecto es la maniobra más importante y el atentado más grave y peligroso que la reacción ha inventado contra el Gobierno Popular en los meses que llevamos de Gobierno. De la suerte de este proyecto depende no sólo el avance o el retroceso en el proceso de cambios sino incluso la transformación del régimen presidencial chileno en un régimen parlamentarista.

Esta situación hace que todo el pueblo, como una sola unidad, debe cerrarle el paso al proyecto de la oposición. Sin distinción de posición política, porque si este proyecto llegara a tener vigencia no sólo afectaría a los trabajadores de la UP, sino a todo el pueblo en su conjunto, retrotrayendo la situación de Chile a períodos anteriores a los que estamos viviendo, comparables incluso con algunos de los momentos más oscuros de su historia, como fue el régimen parlamentarista después de Balmaceda.